



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

SSC-FGJ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Destaca la Semar resultados de 100 días de apoyo a alcaldías

GUSTAVO CASTILLO

26/10

En los primeros 100 días de la actual administración federal, la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) realizó operativos de apoyo a las autoridades de la Ciudad de México y obtuvo como resultado el aseguramiento de mercancía ilícita con valor de 7.5 millones de pesos; en cuanto al combate de delitos en las alcaldías

de mayor incidencia, fueron detenidas 44 personas, se aseguraron más de mil 300 dosis de droga y en los centros penitenciarios se localizaron mil 200 dosis de enervantes y objetos prohibidos para la población penitenciaria.

La Semar dio a conocer que sus elementos realizaron recorridos interinstitucionales y cateos en las alcaldías Venustiano Carranza, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta, Tlalpan,

Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Coyoacán, Magdalena Contreras, Tláhuac e Iztacalco.

Durante los patrullajes se “inspeccionaron” a mil 381 personas, 249 vehículos y 504 motocicletas; se detuvo a 44 personas, se aseguraron dos inmuebles, seis armas cortas y un arma larga, 489 envoltorios de marihuana, 827 envoltorios de cocaína, 22 dosis de *crystal*, 700 billetes y monedas de diferentes denominaciones, 65

kilos de pirotecnia, así como objetos utilizados para la elaboración de droga sintética.

En cuanto a las revisiones en centros penitenciarios, se aseguraron 811 envoltorios de marihuana, 324 de piedra, 100 dosis de cocaína, 80 paquetes y 183 cajetillas de cigarrillos, 95 teléfonos celulares, 90 bocinas, 15 objetos punzocortantes, 20 controles para videojuegos, 97 cargadores y 34 cables USB para cargador.



CORTESÍA: ALCALDÍA MILPA ALTA



Reforzarán la seguridad con las zonas colindantes a Milpa Alta

Combatirán Marina, GN y SSC el crimen en Milpa Alta

AURELIO SÁNCHEZ

3

Preocupado por garantizar la seguridad de la región y de quienes habitan en las colindancias, el gobierno de Milpa Alta realizó el Operativo Muralla, en el que participan diversas instituciones policiacas.

El objetivo de este operativo es combatir los delitos de alto impacto en la región, además de garantizar y reforzar la vigilancia de quienes transitan por las carreteras colindantes en la demarcación.

En el operativo participan policías del municipio de Juchitepec, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SS CD-MX), la Marina, Guardia Nacional, además de personal y elementos policiacos adscritos al área de Seguridad de Milpa Alta y Xochimilco.

El alcalde Octavio Rivero Villaseñor detalló que, la alcaldía pone mayor atención en materia de seguridad para garantizar la tranquilidad a los milpaltenses, por ello, comentó que dicho operativo está diseñado para fortalecer la coordinación entre instituciones participantes.

Preocupado y ocupado por la seguridad de los milpaltenses, el alcalde reiteró que las acciones serán permanentes en torno a los operativos, recorridos y patrullajes en los 12 poblados de la demarcación. "Hemos y seguiremos reforzado la presencia de seguridad en las zonas más vulnerables, garantizando la protección y el bienestar de nuestros ciudadanos", dijo Octavio Rivero.

El edil precisó que seguirán trabajando de manera conjunta con los tres niveles de gobierno: federal, de la Ciudad de México y local.



ENTREVISTA YACEL MARICELA BAHENA

Policía segunda de la PBI

BERENICE FRECOSO, EL UNIVERSAL



"NO PODÍA
FALLAR, ESTABAN
DE POR MEDIO
DOS VIDAS"

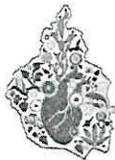
La policía cuenta a este diario cómo salvó a una bebé y a una niña que se asfixiaban

| METRÓPOLI | A18

ENTREVISTA YACEL MARICELA BAHENA

Policía segunda de la PBI

"ESTABAN DE
POR MEDIO
DOS VIDAS; NO
PUEDES FALLAR"



“Tenía que sacar mi mejor esfuerzo”, afirma ante los casos en que **salvó a dos menores de edad de sufrir asfixia en el Metro**; le dan ascenso en la corporación

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Yacel Maricela Bahena tuvo las vidas de dos menores de edad en sus manos... y las salvó. Ninguno respiraba y sus cuerpos se amorataban a cada segundo, por lo que la mujer policía, quien fue condecorada con un grado más alto, tuvo que ir contra la presión y el tiempo para revivirlos.

“Ante todo, pues soy un ser humano, soy mamá y el instinto... también [hay que] saber que tienes que entregar buenos resultados, porque no puedes fallar, estaban de por medio dos vidas, no es cualquier cosa. Yo sabía que tenía mucha responsabilidad en mis manos. Yo sabía que tenía que sacar mi mayor esfuerzo”, dice Yacel al recordar los dos hechos ocurridos los meses de agosto y diciembre de 2024, que marcaron hasta el momento su carrera de cuatro años en la Policía Bancaria e Industrial (PBI).

En una charla con EL UNIVERSAL, la ahora policía segundo cuenta que de la práctica de primeros auxilios a un hecho real hay una diferencia importante, pues al practicar con compañeros en la academia la emergencia no está ocurriendo en el momento.

Siendo madre de una pequeña de seis años, tampoco había vivido una experiencia que la llevara a poner en práctica sus conocimientos y habilidades de primeros auxilios, hasta que, en agosto pasado los empleó por primera vez mientras realizaba sus funciones de resguardo de la estación Merced del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

“Cambia todo, es una presión, una tensión, a lo mejor esa tensión y esa presión que yo sentí el día de los hechos nunca la había sentido en los cursos”.

¿Cómo sucedió todo?

Para la mujer policía ocurrió en un día normal de servicio. Era agosto y se encontraba en los torniquetes del Metro Merced, cuando vio bajar a una familia por las escalinatas.

Llevaban una bebé en asfixia, su cuerpo estaba morado, recuerda.

“Yo vi cuando la familia ingresó con la bebé en brazos, y me la entrega [la mamá] y me dice que se estaba ahogando, se estaba asfixiando. Y pues al yo recibirla, la niña ya venía totalmente morada. La logro estabilizar y pues, gracias a Dios, la niña estaba saturando bien”.

Tras haberla ayudado, la bebé fue trasladada a su clínica familiar únicamente para que los médicos le

dieran seguimiento, el cual resultó positivo para su vida.

Sin embargo, para la mujer elemento de la PBI “fueron minutos, a mí se me hacían eternos, unos cinco o 10 minutos, o sea, la niña no reaccionaba”, añade.

El segundo caso ocurrió justo a un día de concluir el año 2024, el 31 de diciembre, cuando Yacel Maricela cubría en la misma estación el Operativo Cero Pirotecnia.

Durante sus revisiones para que los usuarios no introdujeran explosivos a las instalaciones del Metro, un señor le pidió ayuda porque una menor yacía en el suelo, afuera de la estación, sin poder respirar.

“Mejor lléveme porque el mercado es muy grande, tiene muchos pasillos”, [le dije]. Me llevó, y me encuentro con la menor tirada en el piso, boca arriba, totalmente morada, sin poder respirar. Inmediatamente la levante y empecé a aplicarle los primeros auxilios.

“Son menores, sus órganos, sus huesitos, son muy tiernos, no es lo mismo manipular a una persona grande. Tiene que ser con mucha precaución porque puedes lastimar y ahora sí puedes perjudicar.”

“Una vez que logro que reaccione, estímulo y estímulo hasta que ellas logran tomar su respiración al 100%”, menciona.



En este segundo caso de emergencia, asegura, fueron escasos segundos cuando se percató de que la menor comenzó a reaccionar, y posteriormente alrededor de 10 minutos para que retomara su respiración normal. Le quedaron muchas preguntas después de ese hecho, pues nunca supo cuál fue la circunstancia que llevó a la menor hasta esa situación de riesgo.

Y es que no sólo ella como responsable de la emergencia debe superar la tensión y ganarle al tiempo, sino también los familiares, quienes, dice, en los dos casos que atendió, estaban bloqueados y no supieron explicarle por qué sus hijos se estaban asfixiando.

“Uno es entregada con el trabajo, y cuando ves que tú eres reconocida y que tu esfuerzo te ha llevado a buenos logros, pues creo que es cuando te motiva a seguir siendo mejor. Obtener buenos resultados, porque perfectos no somos.

“En ese momento pasaron cosas muy padres, pero también pudieron ser difíciles, gracias a Dios se logró, y a continuar”. ●

“

La familia ingresó con la bebé, me la entrega [la mamá] y me dice que se estaba ahogando (...) La logro estabilizar y, gracias a Dios, estaba saturando bien”

“

Ante todo, pues soy un ser humano, soy mamá y el instinto... también [hay que] saber que tienes que entregar buenos resultados, porque no puedes fallar”

EL DATO



ESPECIAL

Yacel Bahena salvó a una menor de ahogarse en el Metro en diciembre del año pasado.



Suben los reportes durante la cuota de enero

Aumentan casos de montadeudas

Tienen incidencia mayor Cuauhtémoc, Tlalpan, Iztapalapa, A. Obregón y GAM

REFORMA / STAFF

Al menos 303 aplicaciones montadeudas han sido identificadas durante la cuota de enero en los últimos tres años, temporada en la que los reportes por este ilícito aumentan un 33 por ciento.

Se trata de una forma de cobranza ilegítima que consiste en: primero, ofrecer préstamos inmediatos a través de aplicaciones para los que se piden requisitos mínimos; luego, las condiciones de pago suelen cambiar inesperadamente y, por último, la recuperación del dinero se hace mediante amenazas y extorsión.

Información del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México indica que, entre las aplicaciones detectadas con las que se realizan este tipo de cobranzas, destacan "Jose Cash", "Super Efectivo", "We

Crédito", "Prestamax" y "Super Prestamo".

De acuerdo con esos datos, en los últimos tres años, al menos 2 mil personas han sido atendidas por este ilícito, que aumenta un 33 por ciento durante la cuota de enero y, en cada caso, los solicitantes reciben amenazas para que paguen el préstamo, les cobran a sus contactos o les inventan cargos por deudas fantasma.

Del total de reportes registrados en los últimos tres años, el 60 por ciento de los denunciados son mujeres, mientras que el grupo de edad que predomina entre las víctimas de este delito va de los 31 a los 45 años, lo que representa un 47 por ciento del total.

Entre las denuncias destacan el cobro de deudas con amenazas e insultos con un 24 por ciento, mientras que el 23 por ciento corresponde a llamadas a contactos para pagar la deuda del solicitante, el 22 por ciento son intimidados por deudas fantasma y el 16 por ciento fueron amenazados con publicar información privada.

PARA SALIR BIEN LIBRADO

- Dudar de "financieras" que ofrezcan préstamos fáciles e inmediatos, en especial las que no verifican el Buró de Crédito.
- Evitar dar información personal en páginas web, formularios o aplicaciones, sin antes verificar su autenticidad.
- Procurar no descargar aplicaciones de préstamo de dudosa procedencia.
- Verificar en la página de la Condusef que la institución sea legítima.
- Impedir el acceso de las

En caso de requerir un préstamo para afrontar la cuota de enero, el Consejo Ciudadano recomienda:

- apps a tu dispositivo móvil.
- Leer detenidamente los términos y condiciones, y el aviso de privacidad.
- Mantener tu dispositivo seguro y actualizar regularmente el sistema operativo.
- El listado completo de apps montadeudas se puede consultar en el sitio web: <https://www.consejociudadanormx.org>.
- Orientación, asesoría jurídica y apoyo emocional gratuito, en la Línea de Seguridad y Chat: 55 5533 5533.

Entre los reportes que ha recibido el Consejo Ciudadano, el 55 por ciento del total proviene de diversas entidades como el Estado de México, Coahuila, Jalisco, Puebla y Veracruz, mientras que el 45 por ciento de reportes corresponden a la Ciudad de México, donde este delito tiene picos de incidencia en alcal-

días como Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc.

Para evitar ser víctima de este delito en caso de requerir un préstamo para afrontar la cuota de enero, el Consejo Ciudadano recomienda dudar de las financieras que ofrecen préstamos fáciles e inmediatos.



Ciudad de México alberga la mayor concentración de niñas y niños que viven en prisión: Reinserta

POCAS PRISIONES CUENTAN CON CONDICIONES

Son madres el 85% de mujeres presas en México

PATRICIA CARRASCO

En la CdMx vive la mayor concentración de niñas y niños que habitan en la cárcel; sólo 37 de las 360 prisiones del país tienen áreas aptas para el desarrollo de menores

La mayor concentración de niñas y niños que viven en prisión se encuentra en la Ciudad de México, debido a la alta densidad poblacional y al número de centros penitenciarios en la capital, indican estudios de la Organización de la sociedad civil Reinserta.

El documento revela que sólo 37 de las 360 prisiones mexicanas tienen áreas aptas para el desarrollo de menores, y casi el 85 por ciento de las mujeres privadas de libertad son madres.

El año pasado, el dato era que había 523 infantes viviendo en cárceles con sus madres. Ahí, los menores crean su propio mundo entre cuatro paredes. Durante años, niñas y niños han nacido y crecido dentro de cárceles bajo el cuidado de sus madres que están privadas de su libertad.

Reinserta realizó su evento anual el Día de Reyes con Propósito, celebrado en

el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, donde las familias encontraron un espacio de sana convivencia y diseñado para fomentar momentos significativos de amor y cercanía, a pesar de las barreras impuestas por el entorno penitenciario. Ana Echeverry, Directora Ejecutiva de Reinserta, destacó la importancia de los lazos familiares entre madres privadas de la libertad y sus hijos e hijas.

Con la participación de cerca de 200 familias, el evento se centró en promover la unión familiar, fortalecer la comunicación afectiva y crear un entorno de respeto, a pesar de las barreras del sistema pe-

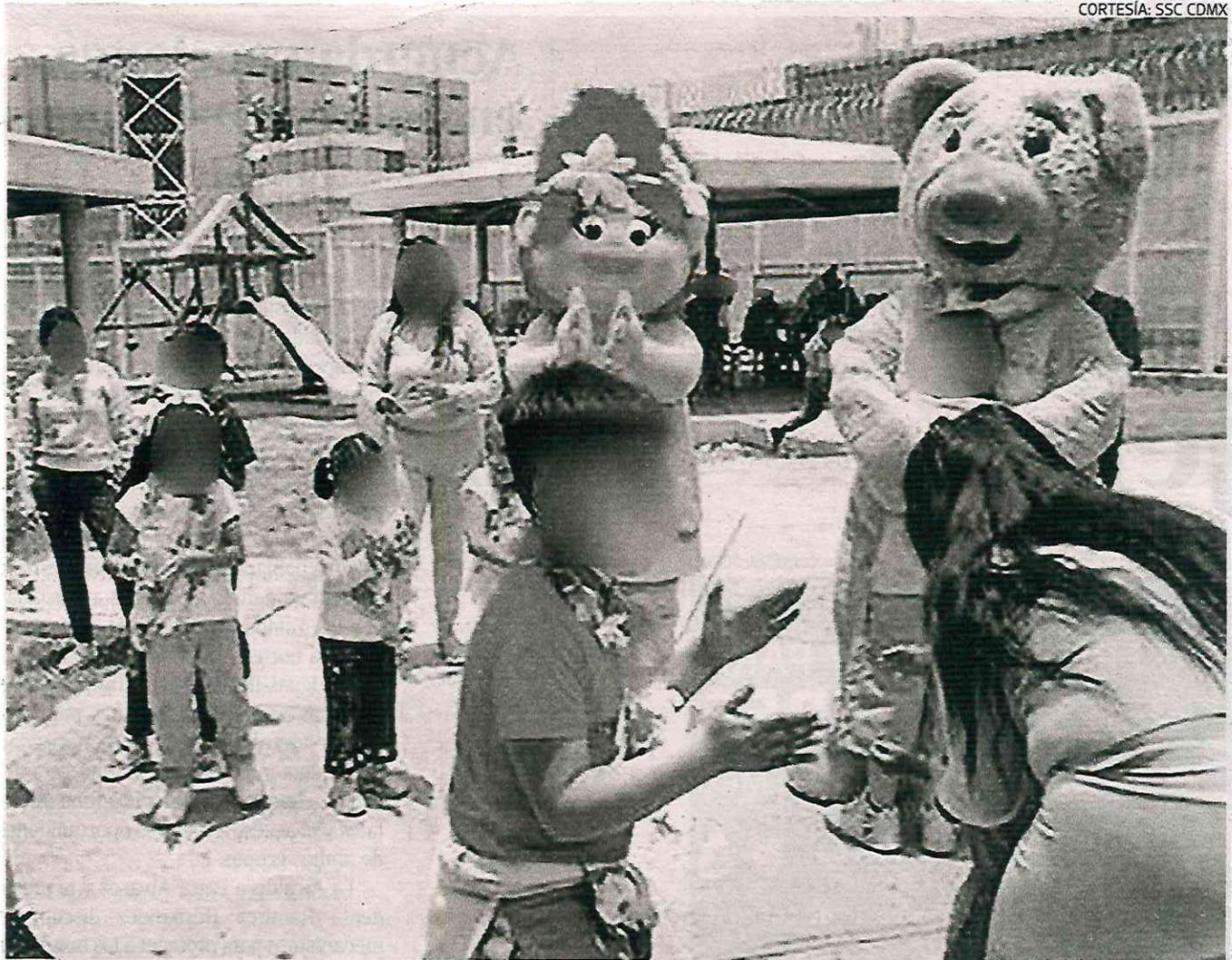
nitenciario. Así como concientizar sobre la importancia del vínculo afectivo entre madres privadas de la libertad y sus hijos e hijas que viven con ellas y fuera, así como entre las personas cuidadoras de estos menores.

La organización cuenta con más de 10 años de trabajo en la reinserción de menores víctimas de violencia. La Directora Ejecutiva de Reinserta expuso que la celebración representó una oportunidad para demostrar que la conexión emocional es fundamental en cualquier contexto, incluso en los centros de readaptación social.

"A través de actividades lúdicas y recreativas trabajamos para fortalecer los vínculos familiares y ofrecer herramientas prácticas para un rol parental más positivo", apuntó.

Echeverry invita a todas las personas interesadas a unirse a este esfuerzo, ya sea a través de donativos, voluntariado o difusión de este tipo de iniciativas.

Sólo 37 de las 360 prisiones mexicanas tienen áreas aptas para el desarrollo de menores, y casi el 85 por ciento de las mujeres privadas de libertad son madres



CORTESÍA: SSC CDMX

Durante años, niñas y niños han nacido y crecido dentro de cárceles bajo el cuidado de sus madres que están privadas de su libertad



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSICIÓN

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

15 ENE 2025

Página

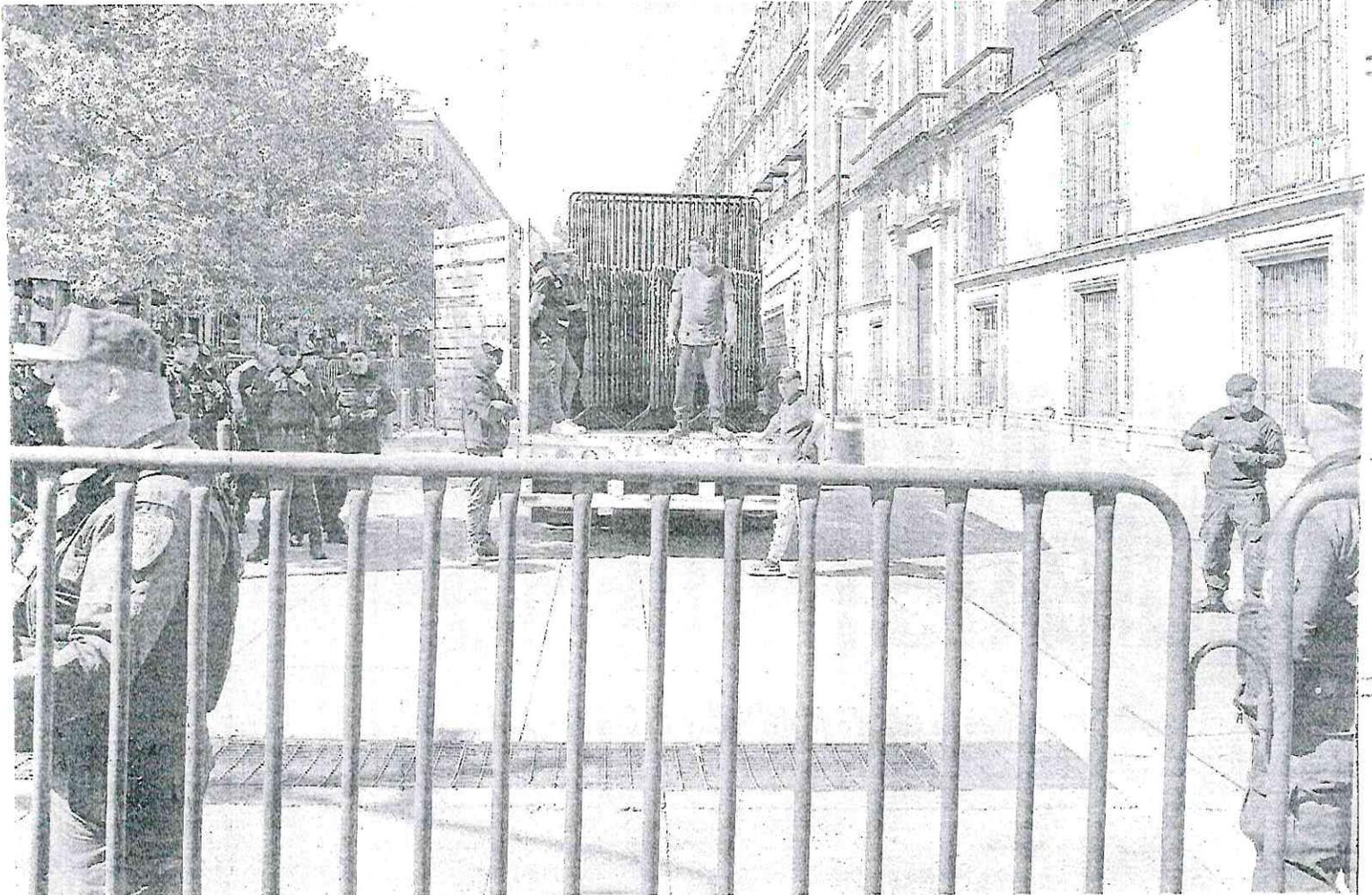
2

Sección

Fecha

IMAGEN DEL DÍA

REFUERZAN SEGURIDAD EN PALACIO NACIONAL



Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) reforzaron ayer la vigilancia en Palacio Nacional, en el Centro Histórico de la capital, y colocaron nuevas vallas metálicas, con una altura de 1.50 metros, en todos los accesos al recinto histórico. 2



Agreden a agente al revisar taxi pirata

ANDREA AHEDO *2025*

Un grupo de policías fue atacado por los pasajeros de un taxi irregular en la Colonia Pastora, Alcaldía Gustavo A. Madero.

Uno de los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resultó lesionado y fue trasladado al hospital; en tanto, uno de los responsables fue detenido, pero quedó bajo custodia médica, debido a que también sufrió heridas.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 16:00 horas en la Calle Puerto Mazatlán, cuando los policías realizaban revisiones a vehículos balizados como taxis y a otros que son usados como transporte de pasajeros.

Tras el ataque, vecinos y usuarios de la Línea 1 del Cablebús, la cual atraviesa la zona, reportaron la movilización policiaca.

“Al momento se realiza la búsqueda de otros probables responsables y varios vehículos, a través del análisis de las cámaras de videovigilancia y los recorridos en la zona”, informó la SSC.



■ La inspección a taxis irregulares se llevaba a cabo en la GAM.

Espejal



Calcinan a hombre en un automóvil

ELTHON GARCÍA

Los vecinos de la Colonia El Zacatón, en la Alcaldía Tlalpan, observaron el fuego alrededor de las 2:00 horas de ayer.

Al salir, verificaron que las llamas provenían de un automóvil Volkswagen Polo de color gris metálico, que se hallaba estacionado sobre Camino Real al Zacatón, a la altura de Segunda Cerrada de Zacatón.

Enseguida detectaron que no pertenecía a ningún conocido e intentaron apagar el incendio con sus recursos, pero no fue suficiente y pidieron ayuda a los servicios de emergencia.

Acudieron policías preventivos del Sector Padier-

na y bomberos, a quienes les bastaron algunos minutos para controlar la situación.

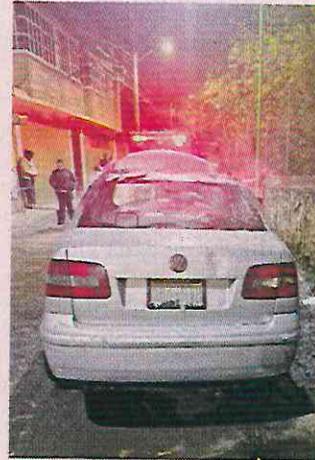
Sin embargo, mientras revisaban el vehículo para retirar los residuos, observaron a la víctima.

Los paramédicos del ERUM sólo determinaron que era un hombre, cuyo cadáver estaba calcinado al interior.

Las primeras hipótesis señalan que la víctima fue asesinada en otro sitio y que, después de abandonarla, le prendieron fuego.

Los agentes solicitaron la intervención del C5 para rastrear la trayectoria que siguió el auto y a quienes participaron, pero no reportaron alguna detención.

La Fiscalía inició una in-



Especial

■ Vecinos vieron las llamas que salía de un coche, donde había un cadáver.

dagatoria por el homicidio y trasladó el cadáver al anfiteatro, donde se determinará la causa de muerte.



CAPTURAN A UN EXTORSIONADOR QUE BALEÓ A MILITARES

● El exreco, Luis Jaramillo Armenta, fue capturado por policías auxiliares, luego de extorsionar con 5 mil pesos a unos comerciantes de Tacubaya; al momento de su captura llevaba una moto robada y se comprobó que baleó a militares en la alcaldía Miguel Hidalgo.





SALVAN A HOMBRE QUE PRETENDÍA SUICIDARSE 31

● Personal de la SSC auxilió a un hombre que pretendía atentar contra su vida y arrojarlo desde un puente vehicular, ubicado en la calzada Ignacio Zaragoza, a la altura de la calle Cuauhtémoc, de la colonia Santa Martha Acatitla, alcaldía Iztapalapa. Tras distraerlo lograron sujetarlo y ponerlo a salvo.



**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



Interrumpen a fiscal para exigir justicia por transfeminicidios

Activista demanda a Bertha Alcalde reparación para las víctimas

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La activista Natalia Lane interrumpió el primer discurso público de Bertha Alcalde Luján como fiscal de la Ciudad de México para exigir justicia ante los casos de transfeminicidio que han ocurrido en el país.

Durante el *Foro República de y para las Mujeres*, en el que se encontraba la **jefa de Gobierno Clara Brugada**, la activista se levantó de su asiento para advertir que en México no existe justicia para las mujeres trans.

La activista Natalia Lane increpó a la fiscal, Bertha Alcalde, por los asesinatos a personas transgénero.

“Queremos reparación en vida, no queremos discursos (...), queremos que la gente ahí se ponga a trabajar, que los jueces, que las fiscalías, que los ministerios públicos hagan su trabajo e integren las carpetas y den reparación y justicia en vida”, expresó.

En el Centro Cultural Contemporáneo, la activista señaló la falta de avances en su propio caso, luego de que un cliente la agrediera con un arma blanca hace aproximadamente tres años, sin que hasta la fecha, señaló, se le haya hecho justicia.

A su salida del evento, la fiscal capitalina afirmó que se abrirá una mesa de trabajo para escucharla y entender su caso.

Más tarde, la FGJ reiteró la solidaridad que se le ha brindado desde el primer momento. ●



GALO CANAS, CUARTOSCURO



INTERPELA ACTIVISTA A FISCAL

Fiscal Bertha Alcalde.

Natalia Lane, activista.



BERNARDO URIBE *401*

La activista Natalia Lane irrumpió el Foro de Consulta sobre el Plan Nacional de Desarrollo en reclamo por la omisión en su caso de tentativa de transfemi-

nicidio ocurrido en 2022, así como la falta de avance en investigaciones de crímenes en contra de mujeres trans. El reclamo inició después de que la Fiscal Bertha Alcalde tomará la palabra.



Natalia Lane, a 3 años de ser agredida

“Las mujeres trans buscamos justicia en vida y no hemos encontrado nada”

Por Jonathan Castro | *Scd*
jonathan.castro@razon.com.mx

A dos días de que se cumplan tres años de haber sobrevivido a un intento de transfeminicidio, la activista Natalia Lane encaró a la fiscal capitalina, Bertha María Alcalde Luján, para exigir justicia en su caso, así como en el de otras víctimas de este delito y de feminicidio.

Durante la inauguración del Foro de Consulta: República de y para las Mujeres, la también trabajadora sexual reclamó a la funcionaria capitalina, quien lleva sólo cuatro días en el cargo, la falta de acceso a la justicia y agresiones por parte del Poder Judicial local.

“Se cumplen tres años de que mi agresor sigue en prisión preventiva justificada, a mí no me van a decir que las víctimas y las sobrevivientes de transfeminicidios tenemos justicia, porque no tenemos justicia. ¡Las mujeres trans buscamos reparación (del daño) y justicia en vida y no hemos encontrado nada!

LA ACTIVISTA encara a la fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, y cuestiona avances en seguridad; acusa al Poder Judicial local de “solapar” a agresores; recibirá protección especial

EL DATO

EL JUEVES Natalia Lane encabezará una protesta frente al Poder Judicial de la CDMX para exigir una reparación de daño tras ser víctima de intento de transfeminicidio.

“¡Este país es un país transfeminicida, es un país que le ha fallado a las víctimas, es un país donde el Poder Judicial de la Ciudad de México ha solapado la violencia y la revictimización a las sobrevivientes!”, exclamó en el Centro Cultural del México Contemporáneo.

Esto, porque el 16 de enero de 2022 Natalia Lane publicó un video en sus redes sociales en el cual, ensangrentada, pedía ayuda, pues había sido víctima de un intento de transfeminicidio en un hotel de la ciudad. Alejandro “N”, quien presuntamente la acuchilló, también lesionó a tres empleados del lugar.

El 21 de enero de ese mismo año, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó sobre la captura del sospechoso de 28 años, en ese entonces, en un domicilio de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Ayer, en su protesta, Natalia Lane cuestionó a Alcalde Luján acerca de los avances que el órgano autónomo ha presumido en materia de feminicidios y transfeminicidios. Criticó que su agresor aún no es sentenciado, por lo que reclamó la falta de actuación por parte del Poder Judicial local.

“¡No me voy a callar y te voy a pedir (Alcalde Luján) que me digas qué hay de eficacia en la Fiscalía y en el Poder Judicial, porque si así fuera, la jueza décimo distrito de amparo, Ruby Celia Castellanos Barradas, no hubiera otorgado el



amparo a mi agresor. Hoy sigo en peligro porque mi agresor está a punto de salir de prisión!

“Lo que queremos es reparación en vida, no queremos discurso. Ya estamos hasta la madre de los avances. Queremos que la gente ahí se ponga a trabajar, que los jueces, la fiscalía, los ministerios públicos hagan su trabajo, que integren las carpetas y que den reparación y justicia en vida”, mencionó.

En julio pasado, *La Razón* informó que, de acuerdo con la directora general del Centro de Identidades Trans, Rocío Suárez, en la Ciudad de México ha registrado al menos 52 transfeminicidios entre 2007 y 2024.

El año pasado, de acuerdo con datos preliminares de enero a julio, en la capital la organización civil contabilizó al menos nueve transfeminicidios.

El 18 de julio de ese año, el Congreso de la Ciudad de México avaló la Ley Paola Buenrostro, la cual tipifica los transfeminicidios y sanciona con entre 35 y 70 años de cárcel a quien cometa este crimen.

“Llevo tres años esperando justicia, cinco años tiene María Elena Ríos esperando justicia y reparación. Que no nos digan que hay eficacia, que no nos digan

que las cosas han cambiado, porque no han cambiado en nada.

“No hay reparación, hay impunidad de los feminicidios y transfeminicidios, siempre ha habido impunidad y no digan que esto es de la derecha, esto es cualquier partido, cualquier color, cualquier gobierno, todos han sido cómplices”, dijo Natalia Lane.

Al finalizar el evento, Alcalde Luján aseguró a medios de información que no conocía el caso de Natalia Lane, pero que abriría una mesa de trabajo para hacerlo y escuchar a la joven.

La funcionaria capitalina, quien asumió el cargo el 10 de enero pasado, afirmó que en su gestión habrá un fortalecimiento de la unidad de Investigación del Delito de Transfeminicidio y atenderá a cualquier mujer víctima de violencia.

“Vamos a abrir una mesa de trabajo para escucharla y entender su caso y ver qué se puede hacer. No lo conocía (el caso), entonces la idea es poder escuchar, conocer muy bien el caso, saber qué trabas hay en la Fiscalía y qué se puede hacer. La idea es reunirnos con ella”, dijo.

En un comunicado, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México afirmó que dará apoyo jurídico y victimal a Natalia Lane para “procurar su seguridad y acceso a la justicia”.

MEDIDA DE PROTECCIÓN. La secretaria de las Mujeres en la Ciudad de México, Daptnhe Cuevas Ortiz, quien estuvo reunida con Natalia Lane, afirmó a este diario que se dará un seguimiento a su caso y se le brindará protección como defensora de derechos humanos.

La funcionaria capitalina indicó que habrá atención al proceso legal en contra de Alejandro “N”, quien, afirmó, está comprobado que agredió a la activista y trabajadora sexual, así como a empleados de un hotel.

“El acuerdo fue atender el caso, la demanda es de acceso a la justicia (...) Para trabajar en el seguimiento de los casos también vamos a tramitar medidas de protección, porque el abogado del agresor ha seguido agrediendo.

“Ella es defensora de derechos, entonces también se va a activar el protocolo de protección de defensoras y vamos a seguir trabajando en una mesa colectiva para atender el caso”, mencionó en entrevista.

Cuevas Ortiz mencionó que junto con la secretaria de las Mujeres a nivel federal, Citlalli Hernández Mora, también increpada ayer por la activista, sostuvo un encuentro con Natalia Lane y a nivel federal se hará una mesa de trabajo para dar seguimiento a casos como éste.

9

Personas trans fueron asesinadas entre enero y julio de 2024 en la CDMX

70

Años de cárcel puede ser la pena para quien cometa un transfeminicidio

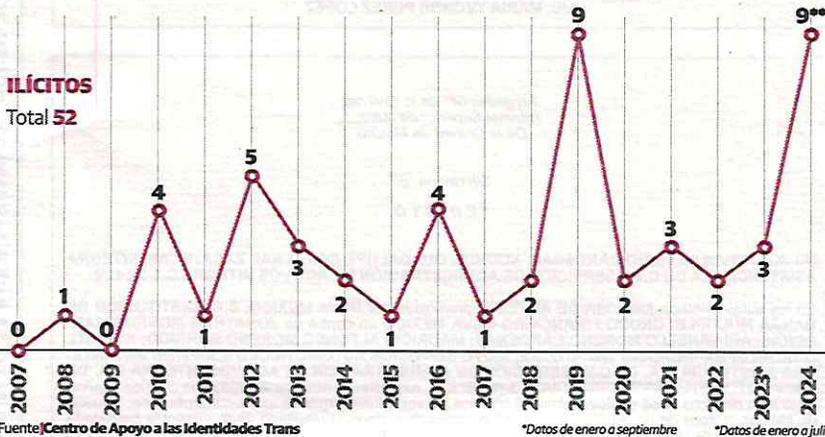


Foto/Cuartoscuro

NATALIA Lane al increpar a Bertha María Alcalde, ayer, en un foro de género.

CRÍMENES DE ODIO

Entre 2007 y hasta julio de 2024, activistas han registrado en la Ciudad de México más de 50 transfeminicidios.





VAN CONTRA RED EXTORSIVA

Padres a quienes les fabricaron denuncias por violencia para negociar acuerdos de divorcio millonarios protestaron ayer frente a la sede de la Fiscalía de Justicia capitalina, para exigir que avance la investigación contra la red de complicidad que tejó la abogada Ana Katiria "N" con servidores públicos. *Staff*



2024, EL AÑO MÁS PELIGROSO PARA LOS NIÑOS

Repunta desaparición infantil en la capital

LAS ALCALDÍAS IZTAPALAPA, GUSTAVO A MADERO Y CUAUHTÉMOC CONCENTRAN LOS CASOS QUE A LA FECHA CONCENTRAN UN TOTAL DE 212



300

infantes aún están pendientes por localizar en CDMX

· Marca una tendencia que crece desde el 2021 y explota en 2024

NIÑAS

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

11-ED

· De los menores de 12 años son las féminas las más afectadas

CIUDAD DE MÉXICO.- Los casos por desaparición de menores de 12 de años de 2024 a la fecha son de 212 en la Ciudad de México, donde las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc concentran la mayoría de incidentes.

Un total de 113 fueron por delitos vinculados a la desaparición de personas, de acuerdo con datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO).

Según una estadística del RNPNDNO que abarca desde el año 2017 hasta lo que va del

2025, se registra un total de 945 menores de 12 años desaparecidos, de estos, 204 casos son por delitos de desaparición y marca una tendencia que crece desde el 2021 y explota en 2024.

Durante el año pasado, febrero registró 9 casos, marzo 7, abril 11, mayo 17, junio 13, julio 11, agosto 12, septiembre registro 11, octubre 10, noviembre 7, diciembre 2 y en este mes va 1 caso más, todos vinculados a delitos de desaparición de personas.

Del total de incidentes por menores desaparecidos desde 2017 que señala la estadística del RNPNDNO, las alcaldías donde se registran la mayoría

de estos incidentes son Iztapalapa con 180 niños desaparecidos, Gustavo A. Madero con 139 y la demarcación Cuauhtémoc con 100 casos.

De estos menores de 12 años son las féminas las más afectadas, pues 506 fueron registradas como desaparecidas, luego de 425 casos en los varones, por lo que al respecto, el RNPNDNO marca que se han localizado a 640.

Sin embargo, están pendientes aún 300 niños por encontrar, pues catorce son marcados como no localizados y 286 siguen desaparecidos, aunque el año pasado fue un año crítico de delitos por desaparición de menores.